ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROINDUSTRIAL EL CORAZÓN S.A. AGROCORAZÓN CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DEL 2017.

En el cantón Quito, a los dieciséis días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las 9h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Boyacá N19-68 y Avenida Universitaria, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

1. Jorge Antonio Carbonell Moreno, propietario de 18.403 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de $7.361,20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por ingeniero Edgar Salazar.

2. Luís Fernando Cárdenas Arguello, propietario de 12.090 acciones de 0,40 centavos de dólar cada una que representan la suma de$4.836.00 dólares de los Estados Unidos de América.

3. Edgar Oswaldo Salazar Medina, propietario de 22.306 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma $8.922.40 dólares de los Estados Unidos de América.

4. Héctor Aníbal Guevara Garzón, propietario de 16.223 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $6.489.20 dólares de los Estados Unidos de América.

5. Fredi Javier Jaramillo Ordoñez, propietario de 16.059 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $6.423.60 dólares de los Estados Unidos de América representado por Héctor Guevara.

6. Líder Vicente Armijos Vivanco, propietario de 17.389 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $6.955.60 dólares de los Estados Unidos de América.

7. Marcia Patricia Cifuentes Morán, accionista con 15.492 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $6.196.8 dólares de los Estados Unidos de América, representada por el señor Pedro León.

8. Luis Felipe Cobos Aguilera, accionista con 15.906 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $6.362,40 dólares de los Estados Unidos de América.

9. Segundo Alejandro Terán Cabezas, accionista con 15.296 acciones suscritas y pagadas de 0,40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $6118.40 dólares de los Estados Unidos de América.

10. Jorge Enrique Barreno Cascante, propietario de 17.400 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $6.960.00 dólares de los Estados Unidos de América.

11. Mauricio Fabián Espinel Valencia, propietario de 5.451 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $2.180.40 dólares de los Estados Unidos de América.

12. Jorge Oswaldo Escobar Cisneros, propietario de 35.389 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $14.155.60 dólares de los Estados Unidos de América.

13. Carlos Alberto Sánchez Cevallos, propietario de 19.940 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $7.976.00 dólares de los Estados Unidos de América.

14. Jefferson Marcelo Dávila López, propietario de 15.263 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $6.105.20 dólares de los Estados Unidos de América.

15. Carlos Augusto Torres Velásquez, propietario de 26.078 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $10.431.20 dólares de los Estados Unidos de América.

16. Maria Elisa Vargas Costales, propietaria de 20.703 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $8.281.20 dólares de los Estados Unidos de América.

17. Mónica Alexandra Escobar Núñez, propietaria de 14.772 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma $5.908.80 dólares de los Estados Unidos de América representado por David Cartagena.

18. Paul Andrés Escobar Turner, propietario de 3.674 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma $1.469,60 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Franklin Vega.

19. Néstor Porfirio Jumbo Malla, propietario de 14.402 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $ 5.760.80 dólares de los Estados Unidos de América.

20. Franklin Orlando Vega Ocaña, propietario de 15.765 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $6.306.00 dólares de los Estados Unidos de América.

21. Jhonny Alonso Cañar Sánchez, propietario de 14.775 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $5.910.00 dólares de los Estados Unidos de América.

22. Jesús Orlando Vega Mariño, propietario de 3.718 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $1.487.20 dólares de los Estados Unidos de América, representado por Franklin Vega.

23. Luis Leonardo Ramos Reyes propietario de 14173 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $5.669.20 dólares de los Estados Unidos de América.

24. Fernando Patricio Carrión Contreras propietario de 14.380 acciones de $ 0.40 centavos de dólar cada una, que representan la suma de $5.752.00 dólares de los Estados Unidos de América.

Los accionistas presentes y representados, representan el 77,69 del capital pagado y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria, previa convocatoria realizada por la prensa con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los Informes de Presidente y Gerente General del ejercicio económico 2016.
2. Conocer el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2016.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico 2.016.
4. Conocer los balances al 31 diciembre del 2.016 y determinar el destino de las utilidades.
5. Conocer y aprobar el presupuesto para el 2017 y sus fuentes de financiamiento.
6. Designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2017.

Preside esta Junta General Extraordinaria de Accionistas el ingeniero Jorge Enrique Barreno Cascante y actúa como secretario el arquitecto Jorge Oswaldo Escobar Cisneros por decisión unánime de los accionistas y de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

El secretario de esta Junta formó la lista de los accionistas presentes, así como de las acciones que se hallan representadas en esta Junta y de que dicha lista está firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

La Presidencia, luego de verificar la asistencia de los accionistas presentes y representados declara formalmente instalada la sesión y se procede a conocer el orden del día establecido en la convocatoria.

1.- CONOCER LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Presidencia da inicio con el primer punto del orden del día. Por medio de secretaría se procede a dar lectura el informe de Presidente de la compañía. Luego de varios comentarios de los asistentes, previa moción del señor Edgar Salazar el informe del Presidente es aprobado por unanimidad de los asistentes previa la abstención de los administradores que no vota.

A continuación, por intermedio de secretaria se da lectura al informe de Gerente General. Luego de varios comentarios de los asistentes y la moción presentada por el señor Edgar Salazar el informe es aprobado por unanimidad de los asistentes, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- CONOCER EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Presidencia por medio de secretaria solicita que proceda a dar lectura del informe de Auditoría Externa elaborado por la compañía Audicomex S.A, para conocimiento de los accionistas.

3.- CONOCER EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

A continuación, el Licenciado Alejandro Terán, Comisario de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2016.

4.- CONOCER LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y DETERMINAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Se procede al conocimiento del cuarto punto del orden del día. El ingeniero Jorge Barreno pide al Gerente Financiero, señor Carlos Sánchez una explicación sobre datos constantes en el balance. Seguidamente, el Licenciado Carlos Sánchez realiza una explicación del balance, indica que como resultado del ejercicio del año 2016 se obtuvo una utilidad bruta de USD. 513.932,00 que luego de las deducciones laborales, tributarias y el 10% de reserva legal queda como utilidad neta para los accionistas la suma de USD 265.980,00. En virtud de lo expuesto, el señor Carlos Sánchez mociona que se apruebe el balance y que se distribuyan las utilidades correspondientes del año 2016. Sin existir objeción alguna, y en virtud de la moción presentada por el señor Carlos Sánchez, los accionistas proceden a aprobar los estados financieros del año 2016 por unanimidad y aprueban repartir las utilidades correspondientes al ejercicio 2016 hasta la primera semana de agosto, previa la abstención de los administradores que no votan.

5.- CONOCER Y APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017 Y SUS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

A continuación, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. El señor Carlos Sánchez realiza una explicación a los asistentes sobre la estructura del presupuesto y parámetros estimados para el año 2017. Luego de realizados varios comentarios al respecto y encontrándose en total acuerdo con las cifras presentadas, previa moción del señor Carlos Sánchez, los accionistas aprueban el presupuesto correspondiente al año 2017. La junta autoriza al gerente general que a nombre de la empresa pueda obtener los financiamientos necesarios en el Banco Guayaquil y Banco Pichincha. La asamblea general aprueba a que se mantengan las inversiones en los bancos y se incrementen de acuerdo a las posibilidades y disposiciones de fondos de la compañía. La Asamblea General aprueba el presupuesto de operaciones e inversiones por unanimidad. En el caso de la oficina se aprueba la adquisición, y que se cancele el 50% con fondos de la compañía y se financie el 50%, lo cual es aprobado por unanimidad.

6.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS Y COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017.

A continuación, se trata el sexto punto del orden del día. El ingeniero Jorge Barreno mociona que se ratifique a los auditores de la compañía Agroindustrial El Corazón S.A. para este año 2017, moción que es aprobada por los asistentes.

Agotado el orden del día establecido en la convocatoria, se declara clausurada la sesión siendo las 12:40 y se concede un momento de receso para redactar el acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas presentes y representados, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad de los asistentes.

Se levanta la sesión a las 12h52, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de esta sesión.

Ing. Jorge Enrique Barreno Cascante
Presidente de la Junta.

Arq. Jorge Oswaldo Escobar Cisneros
Secretario de la Junta.